



GRUPO PARLAMENTARIO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, DÑA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, DÑA. MERCEDES JARA MORENO Y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en sus respectivas condiciones de Portavoz y Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **Proposición No de Ley sobre la vacunación urgente de ciudadanos españoles y residentes legales en Ceuta y Melilla**, para su discusión en la Comisión de Sanidad y Consumo.

Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 2021

Dña. Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GP VOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Teresa López Álvarez.  
Diputada GP VOX.

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas.  
Diputado GP VOX.

D. Antonio Salvá Verd  
Diputado GP VOX.

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida.  
Diputado GP VOX.

Dña Mercedes Jara Moreno.  
Diputada GP VOX.

D. Tomás Fernández Ríos.  
Diputado GP VOX.

C.DIP 125992 21/05/2021 12:48



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

### ÚNICO.- ANTECEDENTES

Los días 17, 18 y 19 de mayo de 2021 la ciudad de Ceuta se ha visto invadida por miles de personas procedentes de Marruecos, marroquíes en su inmensa mayoría. Esta invasión ilegal ha sido, como se ha demostrado en las imágenes de televisión, favorecida e incluso instigada por las propias fuerzas policiales fronterizas marroquíes.

La consecuencia es que aproximadamente 7.500 personas procedentes de Marruecos han circulado a sus anchas por la ciudad de Ceuta, que tiene 84.829 habitantes. Para comprender esta invasión de forma analógica, es como si la ciudad de Madrid hubiese sido invadida por 280.000 marroquíes y de otras nacionalidades africanas.

Por otra parte, hay que señalar los siguientes hechos:

1. De estas personas, todas sin mascarillas, desconocemos su estado de infecciosidad y contagiosidad.
2. Dada la ausencia de información sobre la prevalencia de variantes del virus en Marruecos, no sabemos qué porcentaje de ellas portaban la variante sudafricana.
3. Que la variante sudafricana es más sensible a vacunas de ARNm que a las de adenovirus, como es Vaxzevria.
4. Las fuerzas de seguridad y las fuerzas armadas que han actuado en contra de esta invasión no sólo han actuado para impedir ésta, sino que han tenido

3

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 125992 21/05/2021 12:48



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

contacto estrecho con las personas que han invadido nuestro territorio, al socorrer a aquellas que estaban en peligro.

5. La inmensa mayoría de FFSS y FFAA han sido vacunadas con la vacuna Vaxzevria de AstraZeneca.
6. La Agencia Europea del Medicamento ha recomendado que las personas que han recibido la primera dosis con Vaxzevria deben recibir la segunda dosis, también con ella.

Al amparo de lo expuesto, el Grupo Parlamentario VOX presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

<<El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a lo siguiente:

1. Que se proceda de forma urgente, en un plazo de 48 horas, a la vacunación de los ciudadanos españoles y residentes legales de Ceuta y Melilla que, de forma voluntaria, así lo quieran.
2. Que en las personas que no han recibido vacunación con Vaxzevria, y están pendientes de recibir la primera dosis, se utilice las vacunas de ARNm (Pfizer o Moderna).
3. Que con respecto a las personas que han recibido vacunación con Vaxzevria, se utilice de nuevo esta vacuna como dosis de refuerzo, monitorizando estrechamente a aquellos que han tenido contacto estrecho con las personas que entraron ilegalmente>>.

4

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 125992 21/05/2021 12:48